

MONTEVIDEO: QUIEREN QUITARLE LA CASILLA DEL FRENTE DEL BROU A CLARITO, EL PERRITO QUE HACE 16 AÑOS VIVE EN 21 Y ELLAURI

Estimados,

El gerente de la sucursal de 21 y Ellauri del Banco República (BROU) quiere sacar la casilla de Clarito (o Beige, o Antonio, o muchos nombres más) del frente de su sucursal con lo cual este perrito que es cuidado, alimentado y mantenido por un grupo de vecinos quedaría sin protección, ahora en su vejez.

Un grupo de vecinos está **juntando firmas** en una carta dirigida al Presidente del BROU, Fernando Caloia, y va a **manifestarse pacíficamente en la puerta de la sucursal el día jueves 25 de noviembre en la tarde (horario a confirmar, llamar a la señora Martha al 2710 9719)**, pidiendo que dejen la casilla donde estuvo 10 años.

El que quiera colaborar, ya sea yendo el jueves de tarde, llevando este mensaje a radios y otros medios de comunicación, y/o juntando firmas (adjunto carta para firmar) está ayudando a Clarito.

El jueves 25 de noviembre es la fecha límite que le dieron para sacar la casilla, los que junten firmas por favor comuníquense con Martha para hacérsela llegar (Teléfono 2710 9719).

Muchas gracias por ayudarlo y por difundir!!

Montevideo, 20

de noviembre de 2010.

Sr. Presidente del B.R.O.U.

Don Fernando Caloia

De nuestra mayor consideración,

Los abajo firmantes, vecinos todos de la zona de Punta Carretas o Villa Biarritz, nos dirigimos a Ud. a fin de realizarle el siguiente planteamiento.

En la esquina de las calles 21 de Setiembre y Ellauri, en la vereda de la Sucursal del banco república, hace aproximadamente 10 años existe una casilla que hicimos construir, para “nuestro perro” (Beige, Clarito, Antonio, Scarface, etc.) la que lo ayuda a protegerse de las inclemencias del tiempo sin haber causado jamás problema alguno de ningún tipo.

Esta situación ha sido motivo de cuestionamientos a veces, extremo que nos ha obligado a realizar diferentes trámites ante distintas Instituciones, intentando dejar la casilla en este sitio. Hemos recolectado firmas, realizado campañas publicitarias (televisión, radio, diarios, semanarios, etc.) solicitando ayuda a otras Instituciones, en algún caso ha salido fuera de fronteras. Sin embargo, siempre hemos encontrado sensibilidad ante el “uso” de la vereda, tanto de comerciantes de la zona como de la misma Sucursal de la Institución.

Actualmente, cansados de esos trámites y ante la avanzada edad del “amigo” (alrededor de 16 años), estimamos que es nuestra obligación darle estabilidad a esta “situación de hecho”. Hacemos constar que muchos de nosotros hemos intentado llevarlo a vivir en nuestras casas pero lamentablemente se escapa, su condición es de “vago”.

Los firmantes se ocupan del aseo de la calle, casilla, comida, patente, veterinaria, vacunas, etc. Es decir, no hacemos nada más que cumplir con nuestras obligaciones para con el amigo. Como contrapartida, ni siquiera debemos pedir nada a cambio, “nuestro perro” se encuentra siempre dispuesto a brindarnos cariño, presto a entregarnos un mimo, un movimiento de cola o una pata solicitando seguir con las caricias. Cada día, nos despide o espera de nuestra jornada con una infinita alegría, nos acompaña hasta nuestra casa o nos espera para hacernos compañía.

En momentos tan difíciles para el mundo en general, que hemos visto desbordados los problemas, que nuestras preocupaciones no nos dan tregua, por un instante olvidamos todo y nos vemos sonriendo y acariciando a “nuestro perro” pensando que tal vez este sea nuestro cable a tierra.

Es por este motivo que nos dirigimos a Ud. solicitando a su Institución quiera disponer lo pertinente a fin de poder continuar permaneciendo la casilla del “amigo” en el lugar que ocupa hace 10 años.

En la seguridad de contar con su sensibilidad y cooperación, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo con nuestra más elevada consideración.